



CIRCULAR

Para: Comunidad universitaria

Asunto: Plazo para el reporte de novedades de los resultados preliminares corregidos – Convocatoria 957 de Minciencias

Fecha: 3 de septiembre de 2025

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión informa a la comunidad universitaria que ya se encuentran publicados los resultados preliminares corregidos de la **Convocatoria Nacional 957 de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.**

De acuerdo con el cronograma oficial de Minciencias, los investigadores tendrán plazo hasta el **12 de septiembre de 2025** para reportar novedades. Estas deben registrarse a través de la aplicación CvLAC, con el fin de que sean consideradas en el proceso de verificación por parte de Minciencias.

Para resolver inquietudes relacionadas con este procedimiento, pueden comunicarse con la profesional de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Laura González, al correo electrónico: vie@uis.edu.co.

Más información en: <https://minciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-actualizacion-y-transicion-para-el-reconocimiento>

**VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**